

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **A PASO FIRME**

La **Dirección de Seguimiento de Programas Sociales** de la **Secretaría del Humanismo del Gobierno del Estado de Chiapas**, con domicilio en Calzada Mactumatzá No. 50 Col. Romeo Rincón Castillejos, Esquina 17 sur, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), así como en la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados con la **finalidad** de integrar el padrón de beneficiarios para comprobar los apoyos otorgados. No obstante, es importante señalar que la información en estas estadísticas, no está asociada con el titular de los datos personales, por lo que no es posible identificarlo.

Por las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **datos personales**: Clave Única de Registro de Población (CURP) y/o Constancia de Estudios de la Institución Escolar (cuando el beneficiado no tenga CURP).

**Se informa que no se recaban datos sensibles.**

**Fundamento para el tratamiento de sus datos personales:** Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2024; artículos 8, 43, 45, 46, 79, 80, 81 fracciones III y IV 86 al 107 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025; 42,43,44,45,46,47,48,49,50 y 86 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas publicada en el Periódico Oficial del Estado número 045, Tomo III el 18 de junio de 2025; artículo 39 fracciones III, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chipas; artículo 22 fracciones I y VIII de la Ley de Desarrollo Social y del Humanismo del Estado de Chiapas; artículo 34 Fracción I, Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar de Chiapas ahora Secretaría del Humanismo del Estado de Chiapas.

**Transferencias de los datos personales recabados.** Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Usted podrá presentar su solicitud para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico [humanismo@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:humanismo@transparencia.chiapas.gob.mx). Dicho ejercicio, se encuentra fundamentado en los artículos 70 al 80, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al (961) 6171040.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en <https://transparencia.gob.mx/home.html>

Los **medios para dar respuesta** a su solicitud serán los siguientes: a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera presencial en las oficinas de esta dependencia o en el correo electrónico [humanismo@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:humanismo@transparencia.chiapas.gob.mx), según lo solicite el titular o representante.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de internet: <https://www.humanismo.chiapas.gob.mx/>, así como también podrá solicitarlo vía Plataforma Nacional de Transparencia, como: solicitud de información pública o al correo [humanismo@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:humanismo@transparencia.chiapas.gob.mx)

**Fecha de última actualización: 02 de marzo de 2026.**